

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación en Ciencias de la Enfermería	Enfermería en las distintas etapas de la vida	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> CAMPUS CEUTA: D^a J. Lucia Prieto Rodríguez 			Dpto. Enfermería Facultad de CCS Ceuta. Campus Universitario de Ceuta. Cortadura del Valle s/n Decanato CCSS, 1ª planta, Despacho nº 5 Tf : 956526100 Correo electrónico: luciaprieto@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/440a577069976df47e6f99762cae2bb5 Todos los días de lunes a viernes y de 10.00h a 15.00h Acordar cita por mail o teléfono		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en ENFERMERÍA			-		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda:					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(v) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)

Tener cursadas las asignaturas Proceso de Enfermería y Cuidados Básicos, Fisiología I y II, Adulto I y II

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Fisiología y teorías del envejecimiento. Cuidados en el anciano sano, anciano enfermo, anciano frágil y paciente geriátrico. Problemas de salud más frecuentes en los mayores

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias básicas transversales y genéricas:

- 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 1.2. Trabajo en equipo
- 1.4. Resolución de problemas
- 1.5. Capacidad de aprender
- 1.7. Toma de decisiones
- 1.12. Planificación y gestión del tiempo
- 1.13. Habilidades de gestión de la información
- 1.14. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad

Competencias específicas:

- 2.2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería
- 2.4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo
- 2.20. Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer
- 2.21. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana
-

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Resultados del aprendizaje:

- El/la estudiante comprenderá los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Será capaz de identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- El/la estudiante conocerá los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores., seleccionando las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona.
- El/la estudiante conocerá el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en esta etapa de la vida.
- El/la estudiante utilizará los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo en esta etapa de la vida.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO:

- UNIDAD I.- ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO
- UNIDAD II.- ASPECTOS CULTURALES Y SOCIALES DEL ENVEJECIMIENTO
- UNIDAD III.- RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA A LOS MAYORES.
- UNIDAD IV.- EL ANCIANO Y LOS PROBLEMAS DE SALUD. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA
- UNIDAD V.- ENVEJECIMIENTO SATISFACTORIO: ACTIVO Y SALUDABLE.

TEMARIO PRÁCTICO:

- **SEMINARIOS**
Discusión de casos clínicos
- **PRACTICAS EN SALAS DE DEMOSTRACIÓN:**
 - 1.- Valoración Geriátrica Integral
 - 2.- Elaboración y Resolución de Planes de cuidados de las principales necesidades en la etapa de envejecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Esta bibliografía aporta un enfoque general del contenido del programa. De forma sistemática se aportará durante el desarrollo de la asignatura, bibliografía complementaria sobre aspectos específicos de los contenidos de la materia

- ALFAYA GÓNGORA, M., BUENO PERNIAS, M.J., SALVADOR MARTÍN, A., NAVARRO PRADO, S. Y SÁNCHEZ OJEDA, MA. Material didáctico para el desarrollo de competencias en Enfermería del Envejecimiento. GEEP Ediciones 2020
- GARCÍA LÓPEZ MV, TORONJO A, RODRÍGUEZ PONCE C. (2009) Enfermería del Anciano. Difusión Avances de Enfermería. ISBN-13: 978-8495626806
- GARCÍA M, TORRES P, BALLESTEROS E. ENFERMERÍA GERIÁTRICA. (2006) Serie Manuales de Enfermería. Barcelona: Masson-Salvat Enfermería; ISBN-13: 9788445813966
- GUILLÉN LLERA, F, PÉREZ DEL MOLINO J, PETIDIER R. (2008) Síndromes y cuidados en el paciente geriátrico. Barcelona: Elsevier Doyma. ISBN: 978-84-458-1799-5
- MAUK, KRISTEN L. (2008) Enfermería geriátrica: competencias asistenciales. 1ª ed. Madrid: McGraw-Hill. ISBN: 978-84-481-6396-9. Disponible en <http://docshare01.docshare.tips/files/27044/270440913.pdf>
- MILLAN JC. (2006) Principios de Geriatria Y Gerontología. 1ªed. Madrid: McGraw Hill/Interamericana; ISBN : 978844814539
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. (2008). Las personas mayores en España. IMSERSO. Madrid. Disponible en : <http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/infppmm2008.pdf>
- Mc CLOSKEY, J. BULECHEK, G.M. (2009) Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 7ª edición Elsevier. Madrid. ISBN : 9788491134749
- MOORHEAD, S. JOHNSON, M. MAAS, M. (2018) Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 6ª edición, Elsevier.
- N.A.N.D.A (2015) Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación. 2015_2017. Elsevier. Madrid. ISBN:9788490229514
- TABLOSKI, P. (2010) Enfermería Gerontológica. Pearson Educación, S.A. ISBN: 9788483226438

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:



- ACKLEY, B.J. / LADWIG, G.B.(2007). Manual de diagnósticos de Enfermería. Guía para la planificación de Cuidados. Edimar Editoras.
- ALGORITMOS DE JUICIO DIAGNÓSTICO EN RESPUESTAS HUMANAS. Biblioteca Lascasas, 1. Disponible en <http://www.indexf.com/lascasas/documentos/lc0039.php>
- BERMEJO GARCÍA, L. (2010). Envejecimiento Activo y Actividades Socioeducativas con Personas Mayores. Guía de BBPP. Madrid: Editorial Panamericana.
- MANUAL DEL RESIDENTE EN GERIATRÍA. (2005) SEGG. Disponible en: <https://www.segg.es/media/descargas/Acreditacion%20de%20Calidad%20SEGG/CentrosDia/ManualResidenteGeriatría-2.pdf>
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. Observatorio permanente de mayores. Madrid,
- MOSQUERA. (2007). Farmacología clínica para enfermería. Edimar Editoras. Barcelona

RECURSOS ELECTRÓNICOS.

- Sociedad Española de enfermería Geriátrica y Gerontológica. <http://www.arrakis.es/~seegg/> y <http://www.segg.es>
- Portal mayores: <http://www.imsersomayores.csic.es>
- Biblioteca electronica de la UGR disponible en : http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica o https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/libros_encyclopedias_electronicos/nandaenfermeria

REVISTAS RELACIONADAS CON LA MATERIA

- ENFERMERÍA EN DESARROLLO: <https://www.enfermeriaendesarrollo.es/>
- GERIATRIC NURSING: <https://www.journals.elsevier.com/geriatric-nursing/>
- GEROKOMOS: <https://www.gerokomos.com/>
- JOURNAL OF GERONTOLOGICAL NURSING: <https://www.healio.com/nursing/journals/jgn>
- RESEARCH IN GERONTOLOGICAL NURSING: <https://www.journals.elsevier.com/geriatric-nursing>
- REVISTA ESPAÑOLA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA: <https://www.segg.es/publicaciones/regg>

ENLACES RECOMENDADOS

- Directorio de Enfermería. <http://www.enfersalud.com/>
- Departamento Enfermería de la UGR. Guías docentes http://depenfermeria.ugr.es/pages/docencia/guias_docentes
- Web del Grado en Enfermería de la UGR. <http://grados.ugr.es/enfermeria/>
- Web de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta. <http://enfermeriaceuta.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades en grupos:

Clases teóricas: 35 horas

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

Seminarios : 4 horas



Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.

Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado: 16h. De las que :

Prácticas en Sala de Demostración: 10 horas presenciales

Discusión de casos clínicos: 6 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática, que se llevará a cabo en aula de demostración y en aula (estudio y discusión de casos clínico).

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales y a demanda virtuales

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el/la estudiante y el /la profesor/a

Propósito:

- Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado
- Profundizar en distintos aspectos de la materia y
- Orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales

Descripción:

- Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.
- Estudio individualizado de los contenidos de la materia.
- Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito:

- Favorecer en los estudiantes la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del misma

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Atendiendo a la normativa sobre evaluación y calificación de la Ugr, la evaluación de la materia será:

A.- Continua. Ordinaria y Extraordinaria Basada en :

1.- Examen de conocimientos teóricos : porcentaje en el global de la asignatura: 70%



-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación: Mediante la realización de una prueba objetiva, con 3 posibles modalidades :

- 1.- Escrito, con 60 preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Puntuación del test. $PT = \text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)$ N= numero de opciones por pregunta.
- 2.- O bien, escrito mediante preguntas de desarrollo de carácter corto.
- 3.- O bien, oral mediante preguntas de desarrollo de extensión variable.

2.- Evaluación de habilidades y destrezas prácticas :porcentaje en el global de la asignatura: 30%

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Asistencia a seminarios (La asistencia será obligatoria. Solo se admitirá el 5% de faltas, siempre que sea por razones justificadas).
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

En cuanto a la originalidad de los trabajos, el plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura.

Es obligatorio superar el examen de conocimientos teóricos para que se sume la nota de evaluación de habilidades y destrezas prácticas.

B.- Única final. Ordinaria y Extraordinaria: A la que podrán acogerse los/las estudiantes que se ajusten a los requisitos establecidos para ello. Basada en:

1.- Examen de conocimientos teóricos: porcentaje en el global de la nota final: 60%. Mediante la realización de una prueba objetiva , con 2 posibles modalidades :

- 1.- 60 preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Puntuación del test. $PT = \text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)$ N= numero de opciones por pregunta
- 2.- O bien, preguntas de desarrollo de carácter corto

2.- Examen de habilidades y destrezas practicas: porcentaje en el global de la nota final: 20%.

Mediante la realización de una prueba objetiva con 2 posibles modalidades

- 1.- 20 preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Misma fórmula de Puntuación del test.
- 2.- O bien, preguntas de desarrollo de carácter corto (10%).

Y la realización de un plan de cuidados con material ofrecido para su elaboración (10%).



3.- Examen de resolución de casos prácticos: porcentaje en el global de la nota final: 20%.

Mediante

1.- La realización de 2 supuestos prácticos sobre los que se basará la prueba objetiva de 20 preguntas, 10 por cada supuesto práctico planteado, de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Misma fórmula de Puntuación del test.

2.- O bien, la presentación de un caso clínico sobre un paciente geriátrico

C.- Evaluación por incidencias. Ordinaria y extraordinaria :

Los /las estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación y a las que se encuentren programadas en la Guía Docente de la asignatura con asignación por el Centro de la fecha para su realización, podrán solicitar al Director/a del Departamento la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados: consultar normativa evaluación UGR <http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/>

Dado alguno de los supuestos del punto anterior, previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba.

En caso de no llegar a dicho acuerdo, el Director /a del Departamento, oídos el/la estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los/las interesados/as la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva prueba por incidencias

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Para proceder a la ponderación de los diferentes aspectos a evaluar (contenidos teóricos, prácticos y casos clínicos), será necesario haber obtenido una calificación igual o superior a la mitad de la puntuación máxima asignada a cada uno.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

1.- Examen de conocimientos teóricos: porcentaje en el global de la nota final: 60%. Mediante la realización de una prueba objetiva , con 2 posibles modalidades :

1.- 60 preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles.

Puntuación del test. $PT = \text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)$ N= numero de opciones por pregunta

2.- O bien, preguntas de desarrollo de carácter corto.

2.- Examen de habilidades y destrezas practicas: porcentaje en el global de la nota final: 20%. Mediante la realización de una prueba objetiva con 2 posibles modalidades



<p>1.- 20 preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Misma fórmula de Puntuación del test. 2.- O bien, preguntas de desarrollo de carácter corto (10%). Y la realización de un plan de cuidados con material ofrecido para su elaboración (10%) 3.- Examen de resolución de casos prácticos: porcentaje en el global de la nota final: 20%. Mediante:</p> <p>1.- La realización de 2 supuestos prácticos sobre los que se basará la prueba objetiva de 20 preguntas, 10 por cada supuesto práctico planteado, de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Misma fórmula de Puntuación del test. 2.- O bien, la presentación de un caso clínico sobre un paciente geriátrico</p>
--

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Según lo establecido en el POD	Herramientas síncronas: videoconferencia, llamada telefónica o de WhatsApp en función de las características de la tutoría Herramientas asíncronas: correo electrónico institucional, PRADO

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

ESCENARIO SEMI PRESENCIAL

- Se aplicará máxima presencialidad.
- En caso de que las infraestructuras no lo permita, se combinará presencialidad con:
 - Métodos sincrónicos:** Videoconferencias con pizarra, audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive (Chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales)
 - Y métodos asincrónicos:** foros de discusión (PRADO), envío de trabajos a través de correo electrónico previas indicaciones para su realización, medios interactivos, video, etc.

Se dará prioridad a la presencialidad de prácticas y seminarios (grupos pequeños), sobre las clases teóricas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- CONTENIDOS TEÓRICOS, CONTENIDOS PRÁCTICOS (SEMINARIOS Y PRÁCTICAS) Y EXPOSICIÓN DE TRABAJOS
Se seguirá la misma pauta de evaluación continuada recogida en la guía docente y se realizará de forma presencial



Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> CONTENIDOS TEÓRICOS, CONTENIDOS PRÁCTICOS (SEMINARIOS Y PRÁCTICAS) Se seguirá la misma pauta de evaluación continuada recogida en la guía docente y se realizará de forma presencial 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Se seguirá la misma pauta de evaluación continuada recogida en la guía docente y se realizará de forma presencial 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Según lo establecido en el POD	Herramientas síncronas: videoconferencia, llamada telefónica o de WhatsApp en función de las características de la tutoría Herramientas asíncronas: correo electrónico institucional, PRADO
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Se combinará métodos sincrónicos: Videoconferencias con pizarra, audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive (Chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales) y métodos asincrónico: foros de discusión (PRADO), envío de trabajos a través de correo electrónico previas indicaciones para su realización, medios interactivos, video, etc. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> CONTENIDOS TEÓRICOS Se seguirá la misma pauta de evaluación continuada recogida en la guía docente y se realizará de manera online mediante los recursos de la plataforma PRADO 	



HERRAMIENTA: Cuestionarios en PRADO2 (el alumno no podrá consultar ningún material y deberá tener la videocámara (y a ser posible el sonido) conectada mientras realiza el examen. En caso de examen oral se realizará mediante videollamada y grabación del mismo.

INCIDENCIAS: Si durante el momento de celebración de la prueba apareciera algún fallo, se citará al alumno/os que tengan el problema en otro momento (lo antes posible) para realizar el examen en las mismas condiciones. Aquellas respuestas que pudieran quedar grabadas a pesar del fallo técnico se computarán para el examen, y en la nueva sesión de evaluación, se asignará el porcentaje de preguntas tipo test referidas a los contenidos no evaluados.

Si fuese necesario, se podría utilizar como plataforma alternativa para esta evaluación la aplicación Google fórmulas (bajo extensión @go.ugr.es), si es avalada por la Universidad de Granada

- **CONTENIDOS PRÁCTICOS (SEMINARIOS Y PRÁCTICAS)**

Se realizará de manera continuada durante el desarrollo y/o finalización de seminarios y prácticas. Se combinará métodos sincrónicos: Videoconferencias con pizarra, audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive (Chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales) y métodos asincrónico: foros de discusión (PRADO), envío de trabajos a través de correo electrónico previas indicaciones para su realización, medios interactivos, video, etc.

Convocatoria Extraordinaria

- **CONTENIDOS TEÓRICOS**

Se seguirá la misma pauta de evaluación continuada recogida en la guía docente y se realizará de manera online mediante los recursos de la plataforma PRADO.

HERRAMIENTA: Cuestionarios en PRADO2 (el alumno no podrá consultar ningún material y deberá tener la videocámara (y a ser posible el sonido) conectada mientras realiza el examen. En caso de examen oral se realizará mediante videollamada y grabación del mismo.

INCIDENCIAS: Si durante el momento de celebración de la prueba apareciera algún fallo, se citará al alumno/os que tengan el problema en otro momento (lo antes posible) para realizar el examen en las mismas condiciones. Aquellas respuestas que pudieran quedar grabadas a pesar del fallo técnico se computarán para el examen, y en la nueva sesión de evaluación, se asignará el porcentaje de preguntas tipo test referidas a los contenidos no evaluados.

Si fuese necesario, se podría utilizar como plataforma alternativa para esta evaluación la aplicación Google fórmulas (bajo extensión @go.ugr.es), si es avalada por la Universidad de Granada

- **CONTENIDOS PRÁCTICOS (SEMINARIOS Y PRÁCTICAS)**

Se combinará métodos sincrónicos: Videoconferencias con pizarra, audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive (Chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales) y métodos asincrónico: foros de discusión (PRADO), envío de trabajos a través de correo electrónico previas indicaciones para su realización, medios interactivos, video, etc.

Evaluación Única Final

Se seguirá la misma pauta de evaluación pero se realizará de forma *on line*



•

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

